

OPTERA PRO®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 16/02/2026

Fecha Revisión: 16/02/2026

NOMBRE DEL PRODUCTO

OPTERA PRO®

N.º REGISTRO

25.334

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

OPTERA PRO® es un insecticida en forma de suspensión concentrada que contiene 200 g/L de clorantraniliprol. Actúa por ingestión y contacto y es eficaz contra larvas de numerosas especies de insectos pertenecientes a los órdenes Lepidoptera y Coleoptera. Está autorizado para su uso en frutales de pepita (manzano y peral), frutales de hueso (melocotonero -incluido el nectarino-, albaricoquero y ciruelo), endrino, nogal, almendro, castaño, avellano, cítricos, vid de vinificación, tomate de industria, maíz, maíz dulce, patata y algodón. Asimismo, está autorizado en usos menores para batata, boniato, berenjena, membrillero, níspero, níspero del Japón, aguacate, granado y pistachero.

Clorantraniliprol pertenece al grupo químico de las diamidas antranílicas y es un insecticida con un novedoso modo de acción que activa los receptores de rianodina de los insectos sensibles. Esta activación estimula la liberación descontrolada de calcio de los músculos estriados y lisos provocando el agotamiento de las reservas de calcio, lo que provoca un desajuste en la contracción muscular y la parálisis en las especies sensibles. Éstas dejan de moverse y de alimentarse a las pocas horas de la exposición a OPTERA PRO®, muriendo a los 2 a 3 días después de la primera exposición.

COMPOSICIÓN

Clorantraniliprol 20% p/v (200 g/L)

FORMULACIÓN

Suspensión Concentrada (SC)

PRESENTACIÓN

Botellas de 1 L, caja 12x1 L

USOS AUTORIZADOS. DOSIS Y MOMENTO DE APLICACIÓN

Aplicaciones autorizadas:

Cultivo	Plaga	Dosis L/ha	Plazo de seguridad
Albaricoquero, melocotonero (incluye nectarino)	Minadora de los brotes y frutos: <i>Anarsia lineatella</i> Polilla oriental: <i>Grapholita molesta</i>	0,16 – 0,3	14
Algodonero	Heliothis: <i>Helicoverpa</i> spp. Oruga del algodón: <i>Earias insulana</i> Gusano rosado del algodón: <i>Pectinophora gossypiella</i>	0,175 – 0,2	21
Almendro, avellano, castaño y nogal	Coleópteros Lepidópteros	0,18 – 0,3	21
Ciruelo	Lepidópteros	0,16 – 0,3	14
Cítricos	Minador de las hojas de cítricos: <i>Phyllocnistis cistrella</i>	0,05	no procede
Endrino (únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales)	Lepidópteros	0,16 – 0,3	14

OPTERA PRO®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 16/02/2026

Fecha Revisión: 16/02/2026

Cultivo	Plaga	Dosis L/ha	Plazo de seguridad
Maíz y maíz dulce	Lepidópteros	0,1 – 0,15	7
Manzano y Peral	Capua: <i>Adoxophyes orana</i> Carpocapsa de manzanas y peras: <i>Cydia pomonella</i> Cemiostoma, minador circular: <i>Leucoptera malifoliella</i> Minador punteado: <i>Phyllonorycter</i> spp. Minador sinuoso: <i>Lyonetia clerkella</i>	0,16 – 0,3	14
Patata	Escarabajo de la patata: <i>Leptinotarsa decemlineata</i>	0,06	14
	Polilla de la patata: <i>Phthorimaea operculella</i>	0,125 – 0,175	
Tomate (Tomate de industria)	Heliothis: <i>Helicoverpa</i> spp. Polilla del tomate: <i>Tuta absoluta</i>	0,175 – 0,2	1
Vid de vinificación	Polillas del racimo: <i>Lobesia botrana</i>	0,21	30

Cultivo (usos menores)*	Plaga	Dosis L/ha	Plazo de seguridad
Aguacate Plantones de Aguacates (antes de entrar en producción)	Minador de las hojas de cítricos: <i>Phyllocnistis citrella</i> Lagartas: <i>Lymantria dispar</i>	0,05	NP
Granado	Barreneta de la melaza: <i>Cryptoblabbes gnidiella</i> Cemiostoma, minador circular: <i>Leucoptera malifoliella</i> Minador punteado: <i>Phyllonorycter</i> spp. Orugas de la piel: <i>Pandemis</i> spp. Polilla arrolladora: <i>Argyrotaenia ljugiana</i>	0,16 – 0,3	14
Pistachero	Minadora de los brotes y frutos: <i>Anarsia lineatella</i> Carpocapsa de manzanas y peras: <i>Cydia pomonella</i> Escarabajillo del pistachero: <i>Labidostomis lusitanica</i>	0,18 – 0,3	21
Níspero, níspero del japón y Membrillero	Capua: <i>Adoxophyes orana</i> Carpocapsa de manzanas y peras: <i>Cydia pomonella</i> Cemiostoma, minador circular: <i>Leucoptera malifoliella</i> Minador punteado: <i>Phyllonorycter</i> spp. Minador sinuoso: <i>Lyonetia clerkella</i>	0,16 – 0,3	14

OPTERA PRO®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 16/02/2026

Fecha Revisión: 16/02/2026

Cultivo (usos menores)*	Plaga	Dosis L/ha	Plazo de seguridad
Batata, Boniato	Escarabajo de la patata: <i>Leptinotarsa decemlineata</i>	0,06	14
	Polilla de la patata: <i>Phthorimaea operculella</i>	0,125 – 0,175	
Berenjena (Aire libre)	Heliothis: <i>Helicoverpa</i> spp. Polilla del tomate: <i>Tuta absoluta</i>	0,175 – 0,2	1

*Con respecto a los usos menores autorizados la responsabilidad en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor recaerá sobre la persona que utilice el producto fitosanitario tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del Reglamento (CE) 1107/2009.

MODO DE EMPLEO Y MOMENTO DE APLICACIÓN

Aplicar mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila, siempre y cuando haya infestación o lo indiquen los modelos de predicción para el control integrado de las plagas en los distintos cultivos.

El seguimiento del nivel de plaga e insectos beneficiosos debe realizarse en un programa de gestión integrada de plagas, evitando cualquier posible daño sobre las especies no objeto de la aplicación. Aplicar a las dosis recomendadas sólo para mantener la plaga dentro de los niveles localmente aceptables desde el punto de vista económico.

En **manzano y peral**, realizar dos aplicaciones por ciclo de cultivo con un intervalo mínimo de 14 días y 0,3 L producto/ha durante BBCH 71 (cuajado: diámetro del fruto hasta 10 mm; los frutos que no han cuajado caen) – BBCH 87 (madurez de recolección: frutos aptos para ser recolectados con buenas condiciones de almacenaje), empleando un volumen de caldo de 800 – 1.500 L/ha. Para obtener la mejor protección de los frutos frente a *Carpocapsa (Cydia pomonella)*, aplicar OPTERA PRO® durante el periodo de la ovoposición hasta el estadio denominado “cabeza negra”, siempre antes de las primeras eclosiones de los huevos y penetraciones en los frutos. Si los vuelos de las generaciones se extienden en el tiempo, se puede repetir la aplicación en función del grado de ataque o alternar con otro producto con actividad larvicida demostrada contra esta plaga.

Para obtener la mejor protección de las hojas y frutos frente a los minadores de las hojas, aplicar OPTERA PRO® durante el periodo de ovoposición, antes de que se observen las primeras minas y/o daños. En general, si se elige correctamente el momento de aplicación es suficiente con una aplicación por cada generación.

En **albaricoquero, ciruelo, melocotonero (incluye nectarino)**, realizar dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 – 14 días entre aplicaciones durante BBCH 73 (segunda caída de frutos) – BBCH 87 (madurez de recolección), empleando un volumen de caldo de 800 – 1500 L/ha, ajustando el gasto al desarrollo vegetativo y al porte del cultivo. Para obtener la mejor protección de frutos y brotes, aplicar OPTERA PRO® durante el periodo de ovoposición, antes de que ocurran las primeras eclosiones de los huevos y las primeras penetraciones en los frutos y/o brotes.

En **endrino** (únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales), realizar dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 – 14 días entre aplicaciones durante BBCH 73 (segunda caída de frutos) – BBCH 87 (madurez de recolección: los frutos tienen sabor varietal típico y firmeza óptima), empleando un volumen de caldo de 800 – 1500 L/ha, ajustando el gasto al desarrollo vegetativo y al porte del cultivo. Para obtener la mejor protección de frutos y brotes, aplicar OPTERA PRO® durante el periodo de

OPTERA PRO®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 16/02/2026

Fecha Revisión: 16/02/2026

ovoposición, antes de que ocurran las primeras eclosiones de los huevos y las primeras penetraciones en los frutos y/o brotes.

En **almendro, castaño y nogal**, realizar dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 – 14 días entre aplicaciones y en avellano una aplicación, desde BBCH 73 (el 30% de los frutos alcanzan el tamaño específico de su especie/variedad o bien el 30% del tamaño final) hasta BBCH 87 (madurez de recolección: los frutos tienen sabor varietal típico y firmeza óptima), empleando un volumen de caldo de 1000 – 1500 L/ha.

Para obtener la mejor protección de los frutos frente a *Carpocapsa (Cydia pomonella)*, aplicar OPTERA PRO® durante el periodo de la ovoposición hasta el estadio denominado “cabeza negra”, siempre antes de las primeras eclosiones de los huevos y penetraciones en los frutos. Si los vuelos de las generaciones se extienden en el tiempo, se puede repetir la aplicación en función del grado de ataque o alternar con otro producto con actividad larvicida demostrada contra esta plaga.

En **plantones de cítricos** (antes de entrar en producción), realizar dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 – 14 días entre aplicaciones, empleando un volumen de caldo de 100 – 500 L/ha. Para obtener la mejor protección de las hojas frente al minador de las hojas de los cítricos, aplicar OPTERA PRO® durante la fase de brotación activa y el periodo de actividad de la plaga, preferiblemente antes o, como muy tarde, cuando se observen las primeras minas. En general, si se elige correctamente el momento de aplicación, es suficiente con una aplicación por cada periodo de brotación, aunque, si éstas se prolongan y se mantiene la actividad de la plaga, puede ser necesario repetir el tratamiento con OPTERA PRO® o utilizar otro insecticida de eficacia probada contra esta plaga a los 10 – 14 días.

En **algodonero**, realizar dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días entre aplicaciones desde BBCH 34 (40% de las plantas se tocan entre las hileras) hasta BBCH 77 (70% de las cápsulas alcanzan el tamaño final), empleando un volumen de caldo de 200 – 800 L/ha. Los mejores resultados se obtienen en aplicaciones durante el periodo de eclosión de los huevos, cuando se observan las primeras erosiones en las hojas. El producto tiene un buen efecto por contacto e ingestión sobre larvas de todos los estadios.

En **maíz y maíz dulce**, realizar dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 – 30 días entre aplicaciones, desde BBCH 14 (4 hojas, desplegadas) hasta BBCH 55 (mitad de la emergencia del penacho: la mitad del penacho empieza a separarse) y desde BBCH 73 (lechoso temprano) hasta BBCH 87 (madurez fisiológica: puntos o rayas negras, visibles en la base de los granos, acerca de 60% de materia seca) respectivamente, empleando un volumen de caldo de 200 – 1000 L/ha. Los mejores resultados se obtienen en aplicaciones durante el periodo de eclosión de los huevos, cuando se observan las primeras erosiones en las hojas. El producto tiene un buen efecto por contacto e ingestión sobre los adultos y las larvas de todos los estadios.

En **patata**, emplear un volumen de caldo de 300 – 800 L/ha. Contra el escarabajo de la patata (*Leptinotarsa decemlineata*) realizar dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 – 14 días entre aplicaciones, desde BBCH 31 (comienzo de la cobertura del cultivo: 10% de las plantas se tocan entre las hileras) hasta BBCH 69 (fin de la floración) y contra la polilla de la patata (*Phthorimaea operculella*), realizar dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 8 – 14 días entre aplicaciones, desde BBCH 31 (comienzo de la cobertura del cultivo: 10% de las plantas se tocan entre las hileras) hasta BBCH 93 (la mayoría de las hojas, de color amarillo). Contra el escarabajo de la patata, los mejores resultados se obtienen en aplicaciones durante el periodo de eclosión de los huevos, cuando se observan las primeras erosiones en las hojas. El producto tiene un buen efecto por contacto e ingestión sobre los adultos y las larvas de todos los estadios.

Para la mejor protección de los tubérculos frente a la polilla de la patata aplicar OPTERA PRO® durante el periodo de ovoposición, tan pronto como el vuelo de adultos sea detectado.

OPTERA PRO®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 16/02/2026

Fecha Revisión: 16/02/2026

Utilizar la dosis más alta (175 mililitros por hectárea) en caso de fuerte presión de plaga o cuando se quiera obtener una mayor persistencia de acción.

En **tomate de industria**, realizar dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días entre aplicaciones, durante BBCH 71 (primer pomo de frutos: primer fruto alcanza el tamaño típico) – BBCH 89 (madurez completa: los frutos tienen el color típico de madurez), empleando un volumen de caldo de 200 - 800 L/ha. Frente a heliothis, los mejores resultados se obtienen en aplicaciones al inicio del periodo de eclosión de los huevos, antes de que se observen los primeros frutos con erosiones.

En **vid de vinificación**, realizar una aplicación por campaña, durante BBCH 57 (inflorescencias desarrolladas completamente, flores separándose) – BBCH 83 (las bayas, brillantes), empleando un volumen de caldo de 600 – 1200 L/ha. Para obtener la mejor protección de los racimos frente a la polilla del racimo (*Lobesia botrana*), aplicar OPTERA PRO® durante el periodo de ovoposición hasta el estadio denominado “cabeza negra”, siempre antes de que ocurran las primeras eclosiones de los huevos y penetraciones en las bayas.

En **níspero, níspero del Japón y membrillero (uso menor)**: realizar dos aplicaciones por ciclo de cultivo con un intervalo mínimo de 14 días y durante BBCH 71 (cuajado: diámetro del fruto hasta 10 mm; los frutos que no han cuajado caen) – BBCH 87 (Madurez de recolección: frutos aptos para ser recolectados con buenas condiciones de almacenaje) empleando un volumen de caldo de 800 – 1500 L/ha.

En **batata y boniato (uso menor)**: realizar dos aplicaciones por ciclo de cultivo con un intervalo mínimo de 8 – 14 días y durante BBCH 31 (comienzo de la cobertura del cultivo: 10% de las plantas se tocan entre las hileras) – BBCH 93 (la mayoría de las hojas de color amarillo), contra polilla, y un intervalo de 10-14 días durante BBCH 31 (comienzo de la cobertura del cultivo: 10% de las plantas se tocan entre las hileras) – BBCH 69 (fin de la floración) contra escarabajo, empleando un volumen de caldo 300 – 800 L/ha.

En **berenjena (uso menor)**: Al aire libre. Realizar dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días entre aplicaciones, durante BBCH 71 (primer pomo de frutos: primer fruto alcanza el tamaño típico - BBCH 89 (madurez completa: los frutos tienen el color típico de madurez) empleando un volumen de caldo de 200 – 800 L/ha.

En **aguacate (uso menor)**: Plantones de aguacates (antes de entrar en producción). Realizar dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 – 14 días, empleando un volumen de caldo de 100 – 500 L/ha, mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila.

En **granado (uso menor)**, realizar dos aplicaciones con un intervalo de 14 días, empleando un volumen de caldo de 800 – 1500 L/ha, mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 71 (cuajado: Diámetro del fruto hasta 10 mm; los frutos que no han cuajado caen) – BBCH 87 (madurez de recolección: frutos aptos para ser recolectados con buenas condiciones de almacenaje).

En **pistachero (uso menor)**, realizar una aplicación, empleando un volumen de caldo de 1000 – 1500 L/ha, mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 73 (el 30% de los frutos alcanzan el tamaño específico de su especie/variedad o bien el 30% del tamaño final) – BBCH 87 (madurez de recolección: frutos tienen sabor varietal típico y firmeza óptima).

CONDICIONES GENERALES DE USO:

Preparación del caldo:

El equipo de aplicación debe estar limpio y libre de depósitos de otros productos antes de aplicar OPTERA PRO®.

OPTERA PRO[®]

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 16/02/2026

Fecha Revisión: 16/02/2026

Echar agua en el depósito hasta $\frac{1}{4}$ de su capacidad. OPTERA PRO[®] se diluye fácilmente en agua. Añadir OPTERA PRO[®] con el agitador en marcha. Acabar de rellenar el depósito con el resto de agua, continuando la agitación. Utilizar el caldo de pulverización inmediatamente después de su preparación.

Limpieza del equipo de aplicación:

Limpiar a fondo el equipo de aplicación inmediatamente después de aplicar el producto, para reducir la formación de depósitos que dificultaría su próxima limpieza.

Vaciar el equipo. Enjuagar a fondo el depósito del equipo de aplicación, la barra/lanza y las mangueras con agua limpia. Quitar cualquier poso visible. Quitar las boquillas y filtros. Enjuagar de nuevo todo el equipo con agua limpia. Llevar ropa protectora durante la limpieza. No limpiar cerca de manantiales, cursos de agua, terrenos de cultivo y árboles. Desechar las aguas de enjuagado en lugares adecuados.

MANEJO DE RESISTENCIAS

OPTERA PRO[®] es un modulador del receptor de la rianodina (Grupo 28 de la clasificación del IRAC). Para evitar la aparición de resistencias, no efectuar con este producto ni ningún otro que contenga clorantraniliprol más de dos aplicaciones consecutivas por campaña.

Como medida para prevenir fenómenos de resistencia se recomienda que tras su aplicación (uno o dos tratamientos consecutivos) deberán trascurrir al menos una generación completa de la plaga objetivo hasta una nueva aplicación con productos con el mismo modo de acción (modulador del receptor de la rianodina – IRAC 28). Esta norma evita exponer al producto generaciones consecutivas de la plaga.

PRECAUCIONES

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

No utilizar el producto en viveros o plantas empleadas para la propagación y trasplante.

Para cualquier duda con respecto al uso de este producto, contacte con nuestro Departamento Técnico.

Prevenir la deriva a las hojas de las moreras cercanas desde que el producto controla los gusanos de seda.

ALMACENAMIENTO Y MANEJO

No almacenar a temperaturas inferiores a 0 °C.

Almacenar el producto en su envase original en un lugar inaccesible a personal no autorizado.

Evitar cualquier contaminación accidental durante el almacenaje.

Para aplicaciones especiales con maquinaria a bajo volumen, consultar con el Departamento Técnico.

Está prohibida la reutilización del envase.

Fecha Edición: 16/02/2026

Fecha Revisión: 16/02/2026

CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO

ATENCIÓN



- H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P261: Evitar respirar los aerosoles y la nube de pulverización
- P280: Llevar guantes, prendas y gafas o máscara de protección
- P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P391: Recoger el vertido.
- EUH 208: Contiene mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)
- (CAS 55965-84-9). Puede provocar una reacción alérgica.
- EUH 210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS (REGLAMENTO (UE) N° 547/2011)

Medidas básicas de actuación:

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

Seguridad del aplicador:

El aplicador deberá utilizar durante la mezcla/carga: • Ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado). • Guantes de protección química.

Durante la aplicación: • Mediante tractor: ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado). • Mediante lanza/pistola y mochila: ropa de trabajo y guantes de protección química.

Seguridad del trabajador:

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo: ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado).

Medidas adicionales de la mitigación del riesgo: • Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo. • No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. • Durante la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que durante la mezcla/carga.

SPo2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Fecha Edición: 16/02/2026

Fecha Revisión: 16/02/2026

MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de: • 20 metros en manzano, peral, granado, membrillero, níspero, melocotonero (incluye nectarino) y albaricoquero, ciruelo, endrino, frutos secos (nogal, castaño, almendro, y avellano y pistachero. • 5 metros en cítricos, aguacate, viñedo de vinificación, tomate de industria, berenjena, maíz, maíz dulce, patata, boniato y algodónero.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito devolución y retorno.

Advertencias: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por la inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes